

Número de opositor	Nombre y apellidos
1.213	Don Carlos Amorena Doncel.
1.219	Don Antonio José Andreu Espinosa.
1.225 bis	Don Juan Manuel Aparicio Casar.
1.249	Doña Begoña Arribalzaga Ruiz.
1.273	Doña Pilar Ballesteros Fernández.
1.279	Doña María Isabel Barambio Gil.
1.308	Don José Luis Belsue Martín.
1.317	Don Sergio Emilio Benítez Asensio.
1.318	Doña María Rosario Benítez Marín.
1.323	Doña Angeles Bermúdez Méndez.
1.326	Doña María Teresa Bernal Ortega.
1.342	Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa.
1.358	Doña María Eulalia Boque Genovard.
1.361	Doña María Teresa Bracons Verdaguer.
1.409	Doña María Dolores del Campo Díaz.
1.413	Don Manuel Leonardo Campos Davo.
1.436	Doña Carolina Carbonell Arroyo.
1.469	Doña María Dolores Castillo Messeguer.
1.497	Doña Isabel María Collado Castaño.
1.505	Doña Elisa Cordero Díez.
1.506	Doña María José Cordero Escalonilla.
1.536	Don Juan Miguel Delgado López-Cózar.
1.548	Doña María Angeles Díaz Colza.
1.558	Don Manuel Daniel Diego Diago.
1.566	Doña Nieves Díez Minguela.
1.582	Doña María Teresa Domínguez Velasco.
1.588	Don Fermín Javier Echarrí Casi.
1.590	Doña María Echevarría Alcorta.
1.597	Doña Concepción María Escobar Pastor.
1.610	Don Carlos Esparza Olcina.
1.657	Doña María Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos.
1.692	Doña Natividad Blanca Force Sánchez.
1.745	Don César Carlos García Arnáiz.
1.747	Doña Adela García Barreiro.
1.758	Doña Fabiola García de Castro.
1.780	Doña Inmaculada García Guiral.
1.805	Doña Raquel García Ortega.
1.811	Doña Margarita García Pérez.
1.814	Doña María Teresa García Quesada.
1.816	Don Francisco José García Rivas.
1.842	Doña Carmen María Garzón Melgarejo.
1.875	Don José Luis Gómez Medina.
1.878	Doña Eva María Gómez Sánchez.
1.885	Doña Inmaculada González Alvaro.
1.886	Doña María Teresa González Arenzana.
1.891	Don Francisco Javier González Duque.
1.894	Don Alfonso González García.
1.902	Doña María Josefá González Huergo.
1.903	Doña María Luisa Eugenia González López.
1.920	Doña María Begoña González Sánchez.
1.920 bis	Don Rosalino Julián González Serodio.
1.941	Don José Guerrero Tramoyeres.
1.962	Don Pedro Manuel Hernández Cordobés.
1.976	Doña María Lourdes Isidra Hernández Puche.
1.994	Doña Isabel Hierro Hernández-Mora.
2.012	Doña Carmen Iglesias Fungueiro.
2.034	Doña Ana María Jiménez Bada.
2.053	Don Juan Carlos Juarros García.

Madrid, 9 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

1732

ACUERDO de 9 de enero de 1987, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 12 de junio de 1985 y remitida por el Tribunal calificador la lista de opositores aprobados, la Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, de conformidad con la norma C) V.4 de las convocatorias y las disposiciones transitorias trigésimo tercera de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de

julio, del Poder Judicial, y la tercera del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados remitida por el Tribunal que se transcribe como anexo al presente Acuerdo.

Segundo.—Requerir a los en ella incluidos para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los veinte días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y, en concreto:

a) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad, pudiendo también aportar el original para su compulsión por el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.

b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.

c) Certificación negativa de antecedentes penales.

d) Certificación médica expedida por un Médico Forense acreditativa de no padecer enfermedad física que impida el ejercicio del cargo.

e) Declaración jurada o hecha bajo promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

f) El título de Licenciado en Derecho o testimonio notarial de los mismos o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título, pudiendo los interesados aportar originales los títulos o certificaciones académicas para su compulsión para el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento y debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del Servicio, aprobar, con carácter provisional, la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los en ella comprendidos en el Centro de Estudios Judiciales, con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere el apartado D), 1, de las normas de convocatoria, quedando condicionadas la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior, en los términos de la norma V.5 de las de convocatoria.

Cuarto.—Señalar la fecha de 9 de febrero de 1987, hora de las once de la mañana, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales, el cual concluirá el 8 de mayo de 1987.

Madrid, 9 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

A NEXO

Relación de opositores aprobados, en el turno libre, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 12 de junio de 1985

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Jesús Suárez Díaz	9,50
2	D. Manuel Daniel Diego Diago	9,37
3	D. ^a Carmen Dolores Blanco de la Casa	8,79
4	D. ^a Inmaculada García Guiral	8,70
5	D. ^a Elvira Rodríguez Santos	8,65
6	D. José Ignacio Almela Bendicho	8,49
7	D. ^a Asunción Loranca Ruilópez	8,22
8	D. Rafael Ramos Medrano	8,14
9	D. ^a Elisa María Manuela País Varela	8,10
10	D. ^a María Rosario Sebastián Carazo	8,05
11	D. ^a Margarita Meana Fernández-Palacios	8,01
12	D. ^a María José Cordero Escalonilla	7,97
13	D. ^a María del Pilar Sáez Gallego	7,93
14	D. ^a María Nieves Sánchez Ruiz	7,84
15	D. ^a María Inés Romero Montes	7,79
16	D. ^a María José Sanz Escorihuela	7,61
17	D. ^a María Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos	7,58
18	D. ^a María Angeles Seldas Valle	7,50
19	D. ^a Sonsoles Díaz Valenzuela	7,43
20	D. ^a Rocio Esther Meana Cubero	7,41

Número	Nombre y apellidos	Puntuación	Número	Nombre y apellidos	Puntuación
21	D. Miguel Angel Fernández de Marcos y Morales	7,31	100	D. Juan Arturo Saforcada Campos	5,40
22	D. Juan Antonio Navarro Lavara	7,28	101	D.ª Isabel Josefa Durán Leguina	5,40
23	D.ª Patricia Torres Ayala	7,11	102	D.ª María Isabel Barambio Gil	5,39
24	D.ª María Teresa Navarro Castellano	7,10	103	D. Jesús Angel Orozco Torres	5,36
25	D.ª María Angela Quesada Marcos	7,10	104	D.ª Rosa Burgos López	5,36
26	D.ª María Jesús Lourdes Rebollo Alonso de Linaje	7,05	105	D. Juan Miguel Delgado López-Cózar	5,32
27	D.ª María Trinidad Relea García	7,03	106	D. Miguel Angel Rivas Carrascosa	5,31
28	D.ª María Elena Gutiérrez Serrano	6,94	107	D.ª Celia Camacho Pérez	5,29
29	D. Ignacio Saralegui Prieto	6,84	108	D.ª María Echeverría Alcorta	5,29
30	D.ª Pastora Valero López	6,84	109	D.ª Ana María Jiménez Bada	5,29
31	D. Roberto Iriarte Miguel	6,82	110	D.ª Juana María Aguirre Elso	5,23
32	D. José María Larraínzar González	6,79	111	D. Rosalino Julián González Serodio	5,19
33	D.ª Gloria Acosta Montero	6,75	112	D.ª Mercedes Rodríguez Sánchez	5,18
34	D.ª Carmen Yuste González de Rueda	6,71	113	D. Pablo Luis Mesa Cordero	5,17
35	D.ª María Jesús López Navarro	6,64	114	D.ª María Dolores Freire Cardoso	5,16
36	D.ª María del Carmen Benavente Jover	6,52	115	D.ª Sara Isabel Sánchez Martín	5,14
37	D.ª María Teresa Domínguez Velasco	6,52	116	D.ª María José Gil Taboada	5,09
38	D.ª María Teresa Nieto Peña	6,48	117	D.ª María Cristina Livianos Martín	5,06
39	D. Tomás Martín Gil	6,43	118	D. Fermín Javier Echarrí Casi	5,06
40	D. Jesús Javier Iglesias Martín	6,39	119	D. Lorenzo Navarro Lorente	5,05
41	D.ª Concepción de Marcos Valtierra	6,38	120	D.ª María Rosario Benítez Marín	5,03
42	D. Fernando Varela Puga	6,38	121	D. José Francisco Vázquez González	5,02
43	D.ª María Elena Tamargo San Pedro	6,33	122	D. José Carlos González Arnal	5,02
44	D. Francisco José García Rivas	6,32	123	D.ª María Cruz Gutiérrez Díez	5,02
45	D.ª Ana Isabel Abancens Izcue	6,30	124	D. Pedro Niguez Rodríguez	5,01
46	D.ª Ana María González Domínguez	6,21	125	D.ª Concepción Llevot Calvet	4,98
47	D.ª Angeles Bermúdez Méndez	6,18	126	D. Juan Manuel Obregón Zamorano	4,98
48	D.ª Marta Teresa González Arenzana	6,16	127	D.ª María del Carmen Burdiel Alvaro	4,97
49	D.ª María Josefa González Huergo	6,16	128	D.ª Nieves Díez Minguela	4,97
50	D. Miguel Martínez Mulero	6,14	129	D.ª Iciar Olaiz Polo	4,95
51	D.ª María de los Angeles Merino Fernández	6,13	130	D. Luis Daniel Simancas Alonso	4,95
52	D. Rafael Hernández García	6,12	131	D. César Carlos García Arnaiz	4,95
53	D. Eduardo Jesús Ramos Real	6,03	132	D.ª María Victoria Ortiz de Salazar Ruiz	4,94
54	D.ª María José Lourdes Escobar Bernardo	6,01	133	D. José Ramón Santamaría Blasco	4,94
55	D.ª María del Carmen Rodríguez Sánchez	6,00	134	D.ª Carmen López Alonso	4,93
56	D.ª Ana María López-Mateos Orantos	5,99	135	D.ª Inmaculada González Alvaro	4,89
57	D.ª Carolina Carbonell Arroyo	5,99	136	D. Alfonso Serrano Masip	4,85
58	D. Miguel Angel Parramón Bregolat	5,96	137	D.ª María Francisca Tomás Llavador	4,84
59	D.ª María Cecilia Suárez García	5,96	138	D.ª María Lourdes Monge Sabariego	4,83
60	D. Javier Ramos Cabrera	5,95	139	D.ª María del Carmen Martos Cerrejón	4,82
61	D.ª Victoria Blanca Sanz Bermejo	5,91	140	D.ª Asunción Saiz de Marco	4,81
62	D. Rafael González Alio	5,88	141	D.ª María de la Luz García Iglesias	4,80
63	D.ª María Isabel García Rojas	5,86	142	D. Manuel María Garavilla Vargas	4,78
64	D.ª Margarita García Pérez	5,82	143	D. Emilio Auñón Abalos	4,76
65	D.ª Marta More Herrero	5,81	144	D.ª Raquel Cervero Pinilla	4,72
66	D.ª Elena Obdulia Rodríguez Balado	5,80	145	D. Juan Manuel Sebastián Fernández	4,71
67	D.ª María del Carmen González Sánchez	5,74	146	D. José Miguel Herranz Romero	4,71
68	D.ª Covadonga Yagrez Santiago	5,73	147	D.ª María Cristina Thomas Gómez	4,70
69	D.ª Natividad Blanca Force Sánchez	5,73	148	D.ª Concepción Urbieta Laviada	4,68
70	D.ª Carmen Iglesias Fungueiro	5,73	149	D. Manuel Cortés Rodríguez	4,68
71	D. Francisco Javier González Duque	5,71	150	D. Misael León Noriega	4,67
72	D. Carlos Antonio García Martín	5,70	151	D.ª María Concepción Riaño Valentín	4,66
73	D.ª Isabel Hierro Hernández-Mora	5,70	152	D.ª María Teresa Biurrun Murillo	4,65
74	D. Vicente García Fernández	5,69	153	D.ª María Jesús Hernández Arenas	4,65
75	D. Antonio López-Nieto de Castro	5,66	154	D.ª Elisa García Ubeda	4,64
76	D. José Luis Belsue Martín	5,66	155	D.ª María del Carmen García-Tello Tello	4,62
77	D.ª Felisa Panadero Ruz	5,65	156	D.ª María Belén Sánchez Uribelarrea	4,61
78	D.ª María Coronada Martínez de la Concha Alvarez del Vayo	5,62	157	D.ª María Jesús Díaz González	4,60
79	D.ª Antonia Amaro de Tena-Dávila	5,61	158	D. Cristóbal García-Pagán García	4,60
80	D. Jesús María Hernández Moreno	5,61	159	D.ª María Begoña González Sánchez	4,60
81	D.ª María Concepción Martínez Conde	5,59	160	D.ª Fuenmaría Blanco Eslava	4,59
82	D.ª Begoña Arribalzaga Ruiz	5,59	161	D. César Otermin Varona	4,58
83	D.ª María Auxiliadora Rubio Pérez	5,58	162	D. José María Piñero Bustamante	4,58
84	D.ª María Estrella López Tello	5,57	163	D. Manuel Carlos Sáenz Carazo	4,58
85	D.ª Elisa Cordero Díez	5,57	164	D.ª Adoración Turel García	4,58
86	D.ª Juana Martín Madrid	5,54	165	D.ª Esperanza María de los Milagros Cebrián Salgado	4,57
87	D.ª Ilda Méndez López	5,52	166	D. Bernardino Ramal Cabrera	4,56
88	D.ª María del Carmen Ortiz Garrido	5,52	167	D.ª Milagrosa Girón Magariño	4,56
89	D. Carlos Amorena Doncel	5,52	168	D. Juan Rey Pita	4,54
90	D.ª Isabel María Collado Castaño	5,51	169	D.ª Vitoria Alicia Alfárez de la Rosa	4,53
91	D.ª María Soledad Valverde Fernández	5,47	170	D. Luis Mariano Muñoz Carrasquer	4,52
92	D.ª María Dolores del Campo Díaz	5,47	171	D.ª María Teresa Sánchez Nuñez	4,52
93	D. Luis de Santos González	5,46	172	D.ª María Soledad Feito Gayo	4,52
94	D.ª Dolores Encarnación Torres Tortosa	5,46	173	D. Francisco Javier Martínez Díaz	4,50
95	D.ª Carmen María Garzón Melgarejo	5,46	174	D.ª María de los Angeles Peche Rubio	4,50
96	D.ª Nieves Esther Sánchez Rivilla	5,44	175	D.ª María Gracia Fernández Morán	4,50
97	D.ª Almudena Botella-García Lastra	5,43	176	D. Jerónimo Gestoso de la Fuente	4,50
98	D.ª María Dolores Castillo Messeguer	5,43	177	D. Ramón Iván José Valverde Quintana	4,43
99	D.ª María del Pilar Riera Pérez	5,41	178	D.ª Juana María Hernández Hernández	4,42
			179	D.ª Carmen Martínez Montijano	4,38
			180	D. Arsenio Castillo Gallego	4,38

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
181	D. Javier García Macua	4,38
182	D. ^a María del Pilar González de Rivera Rodríguez	4,36
183	D. ^a María José Martínez Romero	4,32
184	D. ^a María Isabel Iniesta Pascual	4,32
185	D. ^a Natalia Reus Martínez	4,29
186	D. ^a Ascensión Galache Sánchez	4,29
187	D. ^a María Gracia Martínez Blanco	4,25
188	D. Rafael Somoza Rodríguez	4,25
189	D. Antonio Luis Mula Aznar	4,24
190	D. Domingo Enrique Gibert Trueba	4,21
191	D. José María Bru Misas	4,20
192	D. ^a Mercedes Pérez Lisbona	4,17
193	D. ^a María del Rosario Mendaña Prieto	4,16
194	D. ^a María José Moure Lorenzo	4,08
195	D. Juan Ramón Menac Comas	4,06

Madrid, 20 de diciembre de 1986.-El Secretario, José Martín de la Sierra y Arcís.-V.º B.º: El Presidente, Juan Antonio García Murga Vázquez.

1733 ACUERDO de 15 de enero de 1987, del Pleno, por el que se sustituye a uno de los Vocales del Tribunal número 3, de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Producida el día 1 de enero de 1987 la jubilación de uno de los Vocales del Tribunal número 3 de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25), el Pleno de este Consejo General, en resolución del día de la fecha, ha acordado sustituir a don Pedro Claver de Vicente Tutor por el también Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, don Ricardo Querol Giner, como Vocal del Tribunal número 3 de las oposiciones a ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985, por jubilación del primero al cumplir la edad reglamentaria.

Madrid, 15 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1734 ORDEN de 7 de enero de 1987 por la que se acepta la renuncia de don Vicente Torralba Soriano como Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 11 de noviembre de 1985, y se nombra como nuevo Vocal de dicho Tribunal a don Juan Miquel de Audicana, Catedrático de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Vicente Torralba Soriano, Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona, Vocal del Tribunal calificador de las

oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 11 de noviembre de 1985, y nombrado por Orden de 4 de abril de 1986, por el que, dirigiéndose al Presidente del mencionado Tribunal, solicita ser relevado del mismo, por razón justificada.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ha acordado aceptar dicha solicitud, relevando al señor Torralba Soriano de su calidad de Vocal del mencionado Tribunal, y al mismo tiempo nombrar como nuevo Vocal del repetido Tribunal a don Juan Miquel de Audicana, Catedrático de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 7 de enero de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

1735 RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas por el sistema de turno libre para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: 1. Terminado el plazo de presentación de instancias se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingresar por turno libre en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, con la inclusión de las causas de su no admisión.

La relación de aspirantes excluidos, con las causas de exclusión, figuran como anexos de esta Resolución.

2. Las relaciones de aspirantes admitidos, debidamente certificadas, se exponen en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales, en el Ministerio de Justicia (Oficina de Información, calle Reyes, número 1, bajo, Madrid) y en la sede de los Tribunales número 1 de Madrid (calle Pastor, número 2, Madrid, teléfonos 234-63-63 y 234-64-53), según lo establecido en la base 4.8 de las convocatorias de Oficiales y Auxiliares, y en la 4.7 de la de Agentes.

3. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los errores que hayan motivado su exclusión, circunstancia que, en su caso, dará origen a la oportuna rectificación en la lista de admitidos.

4. Los documentos que justifiquen o acrediten su inclusión en la lista de admitidos deberán presentarse en el plazo señalado, mediante escrito dirigido al Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (turno libre de Oficiales, Auxiliares y Agentes), en el Registro del Ministerio de Justicia, calle Reyes, número 1, planta baja, Madrid, distrito postal 28015.

Dado el número de instancias presentadas, solamente se considerarán válidas las reclamaciones en las que conste el turno del aspirante (turno libre de Oficiales, turno libre de Auxiliares y turno libre de Agentes), número de registro de la instancia, nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad y, a ser posible, fotocopia de la instancia registrada.

5. Cuantas consultas o dudas se suscitasen sobre el proceso selectivo pueden formularse a la calle Pastor, número 2, Madrid, distrito postal 28003, teléfonos 234-63-63 y 234-64-53, prefijo 91.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de enero de 1987.-El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.